EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Hace constar:

Que una vez verificada la documentación aportada por la Abogada Diana Marcela Aristizábal Osorio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.219.144, se evidencia que resulta idóneo para satisfacer las necesidades de la administración, acreditando los requisitos de perfil y estudio fijados para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será "Prestar los servicios profesionales como Abogado para que realice los procesos de contratación y apoye la supervisión de los convenios en las etapas precontractual, contractual y/o poscontractual que adelanta la Secretaría de Integración y Desarrollo Social en el departamento de Caldas según necesidades del servicio".

.

Manizales, 11 de agosto de 2022

JORGE ALBERTO TOVAR BELTRÁN
Secretario de Integración y Desarrollo Social
Departamento de Caldas

Proyectó: Estefania Gonzalez Gomez – Abogada contratista SIDS